



Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.93/2007.-

Vista: La solicitud del Sr. Roberto Mirambeaux, a fin de que sea designada con el nombre de Paseo de Los Agrónomos, la C/Primera de la Urbanización El Coral.

Visto: El informe de la Comisión de Cultura y Monumentos Históricos.

Vista: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Vista: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

R e s u e l v e

Primero: Designar como al efecto **designa**, la C/Primera de la Urbanización El Coral, con el nombre de **Paseo de Los Agrónomos**.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi**, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintiocho (28) días del mes de Junio del año Dos Mil Siete (2007).

Lic. Gabriel Castro
Presidente del Ayuntamiento del
Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria Interina del Ayuntamiento
del Distrito Nacional